

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

32586 *ALMACENES DE DEPÓSITO MARTAINER, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BARCELONA CONTAINERS, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General y Universal de Socios de ALMACENES DE DEPÓSITO MARTAINER, S.A., celebrada el día 15 de junio de 2011, en su calidad de socio único de BARCELONA CONTAINERS, S.A. Unipersonal, acordó por unanimidad la fusión por absorción de ambas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda, adquiriendo ALMACENES DE DEPÓSITO MARTAINER, S.A., a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones respectivos de la sociedad absorbida BARCELONA CONTAINERS, S.A. Unipersonal que se disuelve sin liquidación, y sin ampliación de capital social de la absorbente por ser la titular del cien por cien del capital social de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión, así como el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes.

Barcelona, 10 de octubre de 2011.- Don Santiago Márquez Clavijo, Secretario no Consejero de Almacenes de Depósito Martainer, S.A. Don José Pelegero Nubiola, Administrador único de Barcelona Containers, S.A. Unipersonal.

ID: A110076032-1